

101 OCT 13 11 3 30

119:51

RECIBIDO

Guayaquil, 27 de Junio de 2011

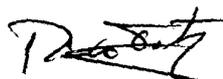
Señora
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS
En su Despacho

Señora Superintendente:

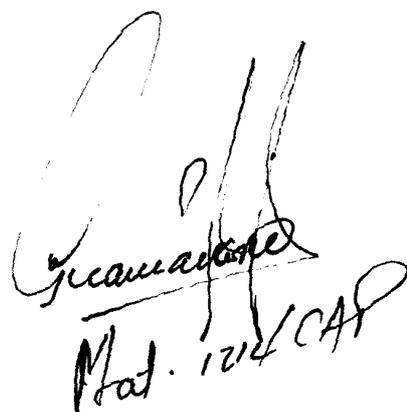
Me permito poner en su conocimiento que, en esta fecha, en mi calidad de representante legal de la COMPAÑÍA DE ELABORADOS DEL MAR S.A CELDEMAR, he sido notificado de la cesión y transferencia de acciones ordinarias y nominativas de dicha compañía, de acuerdo con el siguiente detalle:

La señora Georgina Graciela Tigua López, cede y transfiere cinco (5) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA de valor cada una, equivalentes a VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, a favor del señor Mauricio José Ospina Diago, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número C.C. 0915371561, de lo cual le pido tomar nota para efectos de Ley.

Atentamente,



Ricardo Castro Portocarrero,
PRESIDENTE EJECUTIVO
COMPAÑÍA DE ELABORADOS DEL MAR S.A.
CELDEMAR
C.C. 0901356162



Georgina Graciela Tigua López
Mat. 1214 CAP

D.K
W
14 OCT 2011